



PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES INTERNACIONALES DE LAS SELECCIONES NACIONALES MASTER:

Aunque las características específicas de estas selecciones establecen que cada jugador/a es responsable de todos sus gastos y que cada selección tiene una cierta autonomía en cuanto a las actividades que realiza y la decisión sobre su staff técnico, lo cierto es que cada selección representa a la RFEH y a España en estas competiciones.

- Los jugadores y técnicos representan en gran medida la imagen de las selecciones masters, por este motivo como jugadores y técnicos es imprescindible:
 - Tener un buen comportamiento en el terreno de juego, respetando tanto el estamento arbitral como con el resto de equipos.
 - Transmitir una imagen seria y acorde a los valores de la Federación en aquellas publicaciones en redes que hagan referencia al equipo master, a la competición o a la federación. A modo de recordatorio, los valores que queremos transmitir des de la Federación son:
 - La sostenibilidad
 - La competitividad
 - La paridad
 - La objetividad
 - La innovación
 - La inclusividad
- Asociación de imagen comercial: cualquier asociación de imagen de una marca con la selección master debe ser negociada a través de la Federación. El contacto con la Federación es marketing@rfeh.es

Como se ha venido haciendo hasta ahora, los líderes de cada selección son responsables ante la RFEH de que se cumplan estas condiciones y de remitírselas y explicárselas a todos los componentes de vuestros equipos. En este sentido, queremos agradecer la implicación y dedicación de cada uno de los líderes de las selecciones Master en esta tarea.

A continuación, se detallan algunos puntos relevantes de especial consideración:

- **Los jugadores/as deben estar en posesión de una licencia federativa autonómica o nacional** con su correspondiente seguro deportivo para participar en las concentraciones que se establezcan y en las competiciones donde se vaya a participar.

En este sentido, para evitar problemas con situaciones complicadas que se pueden producir, se recomienda a todos los jugadores y técnicos que tramiten la tarjeta de la Seguridad Social internacional y que suscriban un seguro de viaje complementario. Esto es importante para el caso de que sea necesaria una hospitalización o sea preciso quedarse algunos días más o que se requiera un acompañante o se necesite repatriar a la persona por una situación grave.

Cada jugador y técnico es responsable de su situación y pudiera darse el caso de que el seguro deportivo de vuestra licencia nacional no cubra todas las situaciones que se puedan producir.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HOCKEY

C. Segovia 71, local A · 28005 Madrid · T. 91 354 13 86

www.rfeh.es





En todo caso, cada jugador debe aceptar que no va a reclamar a la RFEH por una lesión o accidente que pudiese sufrir en su participación en concentraciones y o competiciones con la Selección Master.

- **Los jugadores/as asumirán todos los gastos que conllevan sus desplazamientos, alojamiento y manutención** tanto en las concentraciones como en la competición, así como otros gastos derivados del material deportivo, entrenadores, fisioterapeutas, etc.
- **Los jugadores/as asumirán todos los gastos de su equipamiento deportivo.** Las selecciones Master deben estar uniformadas con el mismo equipamiento del resto de selecciones de la RFEH.

CONFORMIDAD

NOMBRE Y APELLIDOS

DNI

FECHA

FIRMA

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HOCKEY

C. Segovia 71, local A · 28005 Madrid · T. 91 354 13 86

www.rfeh.es

